



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIV

Lunes, 18 de septiembre de 1967

Núm 215

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacción.

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente
BOLETIN OFICIAL
tumbre, donde per

Los señores Secretar
dad, de conservar los
damente para su encuad
semestre.

Alcaldes y Secretarios reciban este
fije un ejemplar en el sitio de cos-
recibo del siguiente.

su más estrecha responsabili-
BOLETIN, coleccionados ordena-
verá verificarse al final de cada

SECCION QUINTA

Núm. 4.617

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión celebrada en segunda convocatoria el día 4 de agosto de 1967.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de segunda convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las nueve treinta horas, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Alcalde accidental, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde don Emilio Larrodé Cardona, don Serapio Quintín Mancholas y don Francisco Aguirregomez Corta Juaristi. Secretario general, Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan reclamaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó:

Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente durante el pasado mes de julio.

—Idem idem relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Aprobar proyecto y pliegos de condiciones para la construcción de tres manzanas de nichos ordinarios y celebrar la correspondiente subasta

por el tipo en baja de 1.686.690,51 pesetas.

—Realizar obras de habilitación de grados en el grupo escolar Valentin Zabala.

—Abonar la factura que presenta el Dr. Gustavo A. Cimorra por intervención quirúrgica practicada a doña A. Leache de Esevenri.

—Abonar la factura presentada por el Dr. Ferrández por transfusiones de sangre a don Manuel Estrada Royo.

—Aprobar la liquidación de los cargos de la Agencia ejecutiva que se indican en el dictamen.

—Aprobar liquidación de cargos de la Agencia ejecutiva con anulación de los recibos que se indican.

—Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al segundo trimestre del año en curso, del presupuesto ordinario y del de urbanismo, respectivamente.

—Autorizar el traspaso de parcelas en barrio de Juslibol a favor de don Feliciano Tuste, solicitado por don Gregorio Barrado.

—Dar de baja a don Melchor Fernando en la concesión de la parcela 30-144, conforme solicita.

—Conceder a canon las parcelas que se indican en Villamayor a don Angel Bes Cortés.

—Imponer a don Benjamín Esteban una sanción por cultivar sin licencia parcela 42-265.

—Incoar expediente para incluir en el Registro público de solares la finca número 24 de la calle Doce de Octubre, a petición de don Germán Vicén y otro.

—Quedar enterada de que la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local aprueba pensión de jubilación por imposibilidad de don Félix Barrao Alcusa, auxiliar administrativo.

—Idem idem pensión de jubilación por edad de don Angel Gómez Fernández, guardia municipal.

—Quedar enterada de que la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local comunica la actualización de pensión a favor de doña María Gracia Martín.

—Idem idem doña Pilar García Horcada.

—Idem idem don Ramiro Gil Amador.

—Idem idem don Fernando García Martínez.

—Idem idem doña Teresa García Calvo.

—Quedar enterada de la rectificación de pensión por la Mutualidad a don Miguel Rodríguez Lozano, cobrador de Depositaria.

Se levantó la sesión siendo las diez horas.

Zaragoza, 4 de agosto de 1967.—El Secretario general, Luis Aramburo.—V.º B.º: El Alcalde, Mariano Horno.

Núm 4.617

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión celebrada el día 9 de agosto de 1967.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala

Consistorial, siendo las nueve treinta horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, D. Cesáreo Alierta Perela, con asistencia de los Tenientes de Alcalde, don Mariano Horno Liria, don Amador Olidén Pérez, don Emilio Larrodé Cardona, don José Aroz Pascual y don Serapio Quintin Mancholas. Secretario general accidental, don Manuel Bueno Monreal, e Interventor de Fondos municipales don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó por unanimidad;

Abonar la subvención a favor de ATADES.

—Abonar subvención a favor de la escuela gratuita del Sagrado Corazón de Jesús, de la Congregación de Santa Ana, de Garrapinillos.

—Idem idem a favor del Consejo particular de señoras de las Conferencias de San Vicente Paúl.

—Idem idem a favor del Asilo de Santa Isabel.

—Aprobar la liquidación de cargos de la Agencia ejecutiva que se indican en el dictamen.

—Aprobar liquidación de cargos de la Agencia ejecutiva con anulación de los recibos que se indican.

—Aprobar liquidación de la relación de valores en descubierto que se acompaña al dictamen, integrada exclusivamente por valores declarados nulos por la dependencia de origen procedente.

—Aprobar el acto de la subasta celebrada para contratar la adquisición de lámparas para el alumbrado público y dependencias municipales y la adjudicación definitiva a favor de don Roberto Salmerón Ruiz.

—Devolver a don Amado Melantuche Villuendas el depósito de pesetas 2.860 por cumplimiento de contrato de adjudicación del servicio de inutilización y aprovechamiento de sustancias alimenticias insalubres.

—Anular las guías de montes que se indican como consecuencia de acuerdos municipales.

—Dar de baja a don Isidro Casado Gimeno y alta en las parcelas municipales que se indican del monte "Vedado de Villamayor".

—Dar de baja como cultivador a canon de la parcela 23-373 de los montes de Peñafior a don Julio Molina Navarro y aceptar para campo de deportes un terreno de don Vicen-

te Millán Lope, en las condiciones que se indican.

—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de "Fomento de Obras y Construcciones", referente a las obras de pavimentación y abastecimiento de aguas de la calle de Borja.

—Idem idem a don Luis Argente Rivas, referente a las obras de instalación de nueva tubería para abastecimiento de agua en la calle del Teniente Coronel Valenzuela.

—Idem idem a don Enrique Coca Hernández instalación de alumbrado público eléctrico en calles de Monterregado, Castellón y Albacete.

—Idem idem al mismo señor obras de instalación alumbrado público en calles de R. Lozano, Monzón, Vasconia, M. Marquina, A. Doménech, Perpetuo Socorro, Benavente y Moriones.

—Idem idem "Electro Montajes", S. A., referente a obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Juan Bautista del Mazo, Cinca, Ribagorza, Dulong, Pedro I, Fraga, Hajar, Reina Felicia, Reino, Ebro y Duerdo.

—Idem idem a don Sebastián Xifré Sala obras urbanización nueva plaza del barrio de Movera.

—Idem idem "Construcciones Benavente", S. A., urbanización del sector de la Química entre calles de Fraga, Reino, avenida Pablo Gargallo y Pedro I.

—Idem idem don Enrique Coca Hernández instalación alumbrado público eléctrico en calles de A. Maura, San Luis, Martín Abanto, Santa Rosa y Salvador.

—Idem idem "Industria y Montajes Eléctricos", S. A., instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo del Canal, tramo primero.

—Idem idem don José-María Sáiz Barral instalación alumbrado en los barrios rurales.

—Quedar enterada del acuerdo de la Comisión provincial de Urbanismo en recurso de alzada interpuesto por don Fausto Muñoz y otros contra acuerdo de inclusión en el Registro municipal de solares de la finca número 107 de la avenida de Madrid.

—Quedar enterada del acuerdo de dicha Comisión en recurso de alzada interpuesto por don Niceto García y Cabrero contra acuerdo de inclusión en el Registro público de solares de la casa número 3 de la calle de Concepción Arenal.

—Aprobar proyecto de obras de accesos y terminación del puente sobre el río Huerva, con un presupuesto

de 2.887.845,88 pesetas, y convocar la subasta para adjudicar dichas obras.

—Quedar enterada de la toma de posesión en la Jefatura Provincial de Sanidad de don Fernando Pastor Botija, como Médico de Guardia interior de la Casa de Socorro, con carácter de propiedad.

—Quedar enterada del fallecimiento de don César Barrera Saurin, Veterinario titular.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de chofer del Parque de Tracción.

—Idem lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión mediante oposición libre de la plaza de subadministrador de montes.

—Idem idem oposición restringida de una plaza de ayudante de albañil.

—Idem idem oposición libre de una plaza de oficial fontanero.

—Idem idem concurso selectivo de méritos de la plaza de suboficial del Cuerpo de Bomberos.

—Idem idem una plaza de cabo de chóferes bomberos.

—Aprobación relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., de las obras de reforma de la plaza de San Miguel.

Se levantó la sesión siendo las diez horas.

Zaragoza, 11 de agosto de 1967.— El Secretario general accidental, Manuel Bueno.—Visto bueno: El Alcalde, Cesáreo Alierta.

Núm. 4.649

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

Doña Plácida Longares Millán, vecina de Tobed, comparece ante esta Comisaría de Aguas del Ebro, solicitando autorización para realizar la apertura de un pozo en finca de su propiedad, situada en el paraje denominado "La Vega", y en la zona de policía de cauces del río Grio, del término municipal de Tobed (Zaragoza).

El pozo se encuentra situado a 32 metros aproximadamente del río Grio, y el caudal que precisa es de 1.000 metros cúbicos aproximadamente, que extrae mediante un motor de 2 HP. Acompaña croquis explicativo.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta pe-

tición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas, o ante la Alcaldía correspondiente en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte días a partir de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia o de aquella exposición en la Alcaldía, respectivamente, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (General Mola, número 28, Zaragoza).

Zaragoza, 11 de septiembre 1967.
El Comisario Jefe, Juan Reguart.

* * *

Núm. 4.650

Nota-anuncio

Don Manuel Condón Abanto, mayor de edad, vecino de Tobed, comparece ante esta Comisaría de Aguas solicitando la legalización de un pozo situado en una finca de su propiedad, en la zona de policía de cauces del río Grio y en el término municipal de Tobed (Zaragoza).

El pozo se encuentra situado a unos 90 metros aproximadamente del río, precisando utilizar un caudal diario de 3.000 litros por segundo, que se extraen mediante un motor de gasolina de 2 HP de potencia. Acompaña croquis explicativo.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas, o ante la Alcaldía correspondiente en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte días a partir de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia o de aquella exposición en la Alcaldía, respectivamente, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (General Mola, número 28, Zaragoza).

Zaragoza, 11 de septiembre de 1967.
El Comisario Jefe, Juan Reguart.

* * *

Núm. 4.651

Nota-anuncio

Don Vicente Quero Lahoz, mayor de edad, comparece ante esta Comisaría de Aguas solicitando la legalización de un pozo situado en la zona de policía de cauces del río Grio, en finca

de su propiedad, con destino al riego de la misma, en el término municipal de Tobed (Zaragoza).

El pozo tiene 7 metros de profundidad y la distancia al cauce público es de 80 metros. La elevación de aguas se efectúa con un motor de 2 HP, que eleva unos 300 litros por minuto, estimándose el caudal diario que se precisa utilizar en 2.000 litros por hora. Acompaña croquis explicativo.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas, o ante la Alcaldía correspondiente en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte días a partir de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, o de aquella exposición en dicha Alcaldía, respectivamente, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente a horas hábiles de oficina de esta Comisaría (General Mola, número 28, Zaragoza).

Zaragoza, 8 de septiembre de 1967.
El Comisario Jefe, Juan Reguart.

Núm. 4.589

6.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

Información pública

Habiendo sido solicitada la concesión para el establecimiento de un servicio regular de transporte de viajeros por carretera de Sos del Rey Católico a Zaragoza, y en cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de 9 de diciembre de 1949 ("Boletín Oficial" de 12 de enero de 1950), se abre información pública para que, durante un plazo que terminará a los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan las entidades y los particulares interesados, previo examen del proyecto en la 6.ª Jefatura Regional de Transportes (paseo María Agustín, número 9), durante las horas de oficina, presentar ante ésta cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio y su clasificación, a los fines de dicho Reglamento y del de Coordinación, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Durante el mismo plazo, las entidades o particulares, distintos del petionario, que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación del servicio proyectado, o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del que tengan establecido, harán constar ante esta 6.ª Jefatura Regional de Transportes el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información a la Excelentísima Diputación Provincial; a los Ayuntamientos de Zaragoza, Alagón, Remolinos, Tauste, Ejea de los Caballeros, Sádaba, Castiliscar, Sofuentes y Sos del Rey Católico; Sindicato Provincial de Transportes y a los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que a continuación se mencionan por tener sus itinerarios puntos de contacto con el que se solicita: Urriés-Sangués, Sádaba-Tafalla, Sádaba-Biel, Sádaba-Zaragoza, Farasdués a Ejea de los Caballeros, Almonacid-Zaragoza, Tudela-Zaragoza y Remolinos-Estación Pedrola.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1967.
El Ingeniero Jefe, P. Martín.

* * *

Núm. 4.588

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

Información pública

Habiendo sido solicitada la concesión para el establecimiento de un servicio regular de transporte de viajeros por carretera de Letux a Azuara, como prolongación del de Lécera a Zaragoza, y en cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de 9 de diciembre de 1949 ("Boletín Oficial" de 12 de enero de 1950), se abre información pública para que, durante un plazo que terminará a los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan las entidades y los particulares interesados, previo examen del proyecto en la 6.ª Jefatura Regional de Transportes (paseo María Agustín, número 9), durante las horas de oficina, presentar ante ésta cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio y su clasificación, a los fines de dicho Reglamento y del de Coordinación, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Durante el mismo plazo, las entidades o particulares, distintos del peticionario, que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación del servicio proyectado, o entiendan que se trata de una prólongación o hijuela del que tengan establecido, harán constar ante esta 6.ª Jefatura Regional de Transportes, el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información a la Excelentísima Diputación Provincial; a los Ayuntamientos de Azuara y Letux; Sindicato Provincial de Transportes y a los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que a continuación se mencionan, por tener sus itinerarios puntos de contacto con el que se solicita: Muniesa-Zaragoza y Lécera a Zaragoza.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1967.
El Ingeniero Jefe, P Martín.

Núm. 4.579

Subsecretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL
DE PROMOCION DEL TURISMO

Registro de Denominaciones
Geoturísticas

Expediente de inscripción de la denominación "Uncastillo, museo románico", en el Registro de Denominaciones Geoturísticas.

Solicitante: señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Uncastillo (Zaragoza).

Situación: Villa de Uncastillo (Zaragoza).

Habiéndose solicitado la inscripción de la denominación "Uncastillo, museo románico" en el Registro de Denominaciones Geoturísticas, y acordado incoar expediente al efecto, y obtenidos los informes acreditativos a que se refiere el artículo 3.º de la Orden de 31 de marzo de 1964, por la que se creó dicho Registro, se procede a la apertura del periodo de

información pública, que determina el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos se consideren afectados por dicha inscripción puedan presentar los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados. Todos los gastos que origine este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 4 de septiembre de 1967.—
El Subdirector general, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 4.624

E P I L A

Subasta de pastos

Publicado en el "Boletín Oficial" número 182, de 9 de agosto de 1967, el Plan de aprovechamientos del Patrimonio Forestal del Estado para 1967-68, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 25, a las once horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte de "Rodanas".

Epila, 12 de septiembre de 1967.—
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.621

SANTA EULALIA DE GALLEGO

Aprobado por esta Corporación el proyecto redactado por el Ingeniero don Luis Bueno Gil, importante en pesetas 1.519.062,82, para ejecución de las obras de distribución de aguas y saneamiento de esta localidad, queda expuesto al público por término de quince días en la Secretaría, para que durante dicho plazo puedan formular reclamaciones.

Santa Eulalia de Gallego, 9 de septiembre de 1967.—El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 4.656

JUZGADO NUM. 4

Don Joaquín Gallardo Egea, Secretario del Juzgado municipal número 4 de los de esta ciudad;

Certifico: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 531 de 1967 ha recaído la sentencia que, literalmente copiada, dice así:

"Sentencia. —En Zaragoza a 7 de septiembre de 1967.— El señor don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal sustituto del Juzgado municipal núm. 4; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes: de una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y José Vázquez Blanco, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias constan anteriormente, y resultando...

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado José Vázquez Blanco, como autor responsable de una falta de escándalo por embriaguez, a la pena de 1.000 pesetas de multa y reprensión privada, o, en su defecto, el arresto sustitutorio, en su caso, imponiéndole las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Jesús Ortiz." (Rubricado).

Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por Su Señoría que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe.—Joaquín Gallardo. (Rubricado).

Y para que conste y sirva de notificación al condenado por su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia expido el presente que firmo en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, Joaquín Gallardo.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Los pagos se efectuarán en la Administración y de esta se solicitarán las suscripciones.